



## INICIO DE UNA NUEVA ETAPA CON MERCEDES GONZÁLEZ AL FRENTE DE LA GUARDIA CIVIL



Tras la repentina salida, y por la puerta de atrás, del ya exdirector de la Guardia Civil Leonardo Marcos, se inicia una nueva etapa con Mercedes González al frente de la Dirección Página 4

AUGC denuncia al exdirector de la Guardia Civil, Leonardo Marcos por su posible relación en el 'Caso Koldo'

Página 1

AUGC denuncia el recorte de la subida en la mutualidad del ISFAS y reclama un modelo justo

Página 3

# AUGC denuncia al exdirector de la Guardia Civil, Leonardo Marcos, por su posible relación en el 'Caso Koldo'

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) exige medidas contundentes para erradicar la corrupción y depurar todas las responsabilidades



AUGC expresa su preocupación ante la posible relación de Leonardo Marcos, el exdirector de la Guardia Civil, en la trama del Caso Koldo. Según noticias difundidas por varios medios de comunicación, Marcos habría sido señalado como la persona que filtró a Koldo García, exasesor del Ministerio de Transportes, que la Guardia Civil estaba investigando dicha trama.

Esta situación, además de afectar gravemente la imagen de la Guardia Civil y sus integrantes, es aún más alarmante dado que, tras su destitución, Marcos fue asignado a un prestigioso puesto en la embajada de España en Washington, donde recibe un salario superior a los 20.000 euros mensuales.

La destitución de Marcos en septiembre de 2024 ocurrió en pleno avance de la investigación de la Unidad Central Operativa (UCO), que señalaba su

posible conexión con el soplo a los investigados.

Ahora, AUGC presentará una denuncia por un presunto delito de infidelidad en la custodia de documentos y de la violación de secretos. Nuestra Asociación no puede permitir que la Institución sea utilizada como un canal para la corrupción, una lucha constante dentro de nuestra organización, por lo que llevaremos las acciones judiciales necesarias para que actos como estos no se repitan y no sigan dañando la reputación de esta Institución y sus trabajadores.

[Noticia ampliada en la web](#)

# El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a estudiar la jubilación digna para Guardias Civiles y Policías Nacionales



El Pleno del Congreso de los Diputados ha aprobado hoy una proposición no de ley, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que insta al Gobierno a llevar a cabo los estudios y modificaciones legislativas necesarias para permitir la jubilación voluntaria anticipada de los miembros de la Policía Nacional y la Guardia Civil.

La propuesta, que se ha sometido a votación por puntos, ha recibido el apoyo suficiente

para aprobar el cuarto punto de la misma, en el cual se pide específicamente que el Gobierno actúe de manera proactiva para evaluar y avanzar en el proceso de equiparación salarial y en la opción de jubilación anticipada. Esta medida busca reconocer la labor de los agentes de la Guardia Civil y Policía Nacional y avanzar en sus derechos laborales.

[Noticia ampliada en la web](#)



## AUGC denuncia el recorte de la subida en la mutualidad del ISFAS y reclama un modelo justo

La sentencia, de interés casacional, fija el criterio que a partir de ahora tendrá que seguir la Guardia Civil



El Gobierno ha publicado el contrato para la mutualidad del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por valor de algo más de 1.200 millones de euros para el próximo bienio de 2025 y 2026.

Un incremento que supone un 11,19% en el presupuesto respecto al anterior concierto, que fue trienal. Entre 2022 y 2024, los fondos totales fueron de 1.620 millones de euros, lo que supuso una subida del 8% en el primer año, un 8,75% en 2023 y un 10% en este 2024, repartiéndose este último ejercicio 546 millones de euros.

Esta subida nos parece insuficiente ya que la cifra queda por debajo de la mutualidad de los funcionarios (MUFACE), a la cual el Gobierno ha ofrecido a las aseguradoras un 17,12% más para el próximo bienio.

También para las exigencias de las

aseguradoras esta oferta se encuentra por debajo de lo esperado por las compañías, que reclamaban cifras cercanas al 40% en los dos próximos años. Esta licitación, no obstante, no estaba concursada por las mismas aseguradoras que Muface, ya que aquí solo participaron en el último concierto Adeslas y Asisa, mientras DKV declinó la propuesta.

Desde la Asociación consideramos que es preciso solucionar el problema, incrementar la financiación y que esta llegue a los prestadores de servicios, y a los guardias civiles y familiares que optan por este modelo.

[Noticia ampliada en la web](#)

## Celebrado Pleno del Consejo: se inicia una etapa con Mercedes González al frente de la Guardia Civil

Tras la salida repentina, y por la puerta de atrás, del ya exdirector de la Guardia Civil Leonardo Marcos, hoy se ha celebrado el Pleno del Consejo de la Guardia Civil correspondiente al tercer trimestre del año



Este acto lo ha presidido la nueva directora Mercedes González, quien ha mostrado un carácter político más dialogante y mostrando una predisposición a escuchar a las asociaciones profesionales, con el tiempo veremos si esta predisposición al diálogo se transforma en acciones que mejoren las condiciones socio-laborales de los guardias civiles y modernice la Institución.

Una muestra de esta nueva etapa incipiente, ha sido el posicionamiento en unidad de acción por parte de las asociaciones profesionales al inicio del Pleno, donde hemos solicitado una reunión urgente y

monográfica con la directora del Cuerpo para tratar el estado de los trabajos para el reconocimiento de la profesión de riesgo para implementar índices correctores en la edad de jubilación de los guardias civiles que permitan adelantar el acceso a esta situación sin pérdida de poder adquisitivo, y que integre a la totalidad de los miembros de la Guardia Civil, nos referimos tanto a los integrantes del sistema de clases pasivas como seguridad social. La respuesta de la directora ha sido afirmativa, y esta reunión se producirá próximamente. Os informaremos detalladamente una vez se celebre este encuentro.

En el apartado de la Comisión de Normativa, AUGC y el resto de asociaciones, menos una, solicitamos la retirada del Proyecto de Orden Ministerial del sistema de gestión del desempeño en la Guardia Civil y los informes personales de calificación (IPECGUCI).

[Noticia ampliada en la Web.](#)

## La Dirección cede a la presión de AUGC retirando en el Pleno la norma que condiciona el futuro de los guardias civiles

En el marco de la Comisión de Normativa, desde la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) hemos solicitado en el Pleno del Consejo, la retirada del Proyecto de Orden Ministerial referente al sistema de gestión del desempeño en la Guardia Civil y los informes personales de calificación (IPEGUCI)



Consideramos que esta es una de las normativas más relevantes que está tramitando la Guardia Civil, ya que de ella dependen aspectos cruciales como los destinos, ascensos y el desarrollo de la carrera profesional de los miembros de la Institución. Por este motivo, creemos firmemente que es necesario un debate más amplio y profundo sobre su contenido.

Además, sino también a las órdenes generales que complementarían y desarrollarían esta normativa, dada su importancia y el impacto que tendrá en el futuro de los guardias civiles. Atendiendo a nuestra petición, tanto la Directora General como el Mando de Personal de la Guardia Civil decidieron retirar la norma del orden del día.

[Noticia ampliada en la web](#)

Además, desde AUGC hemos solicitado acceso no solo al proyecto de Orden Ministe-

## Alicia Sánchez, un Faro de Igualdad en la Guardia Civil

Alicia Sánchez, compañera guardia civil y secretaria de Igualdad de AUGC, homenajeada en un acto organizado por el Instituto de la Mujer por protagonizar una de las luchas más simbólicas por los derechos de las mujeres dentro de la Guardia Civil



“Nacer mujer y ser reivindicativa es un sobreesfuerzo, nacer mujer y ser reivindicativa en la Guardia Civil, además de ser un sobreesfuerzo, es un deporte de riesgo”- con estas palabras empezó Alicia su discurso tras ser homenajeada en el acto ‘Reconocimiento y Memoria Democrática de las Mujeres’.

Hoy, desde AUGC queremos expresar nuestra más sincera felicitación a Alicia Sánchez, nuestra Secretaria de Igualdad, por su incansable lucha en pro de los derechos de las mujeres dentro de la Guardia Civil. Su

valiente compromiso ha sido un faro de esperanza para muchas, marcando una pauta en la búsqueda de la igualdad y dignidad en un entorno que, en ocasiones, ha sido adverso.

Ayer, día 2 de octubre, Alicia fue reconocida en un emotivo acto de homenaje que destaca la memoria y el impacto de mujeres que han dejado huella en nuestra historia. Su reivindicación por chalecos adaptados a la figura femenina de las mujeres guardias civiles, era una necesidad básica que ella defendió con fervor, lo que la

llevó a ser expedientada. A pesar de las adversidades, su determinación no flaqueó; en su lucha, encontramos el ejemplo de lo que significa realmente defender la igualdad en un entorno que ha necesitado, y aún necesita, cambios profundos.

[Noticia ampliada en la web.](#)

# El Parlamento de Andalucía aprueba una PNL que exige al Gobierno el reconocimiento de grupo de riesgo y jubilación digna para FCSE

El Pleno del Parlamento Andaluz ha aprobado este jueves una Proposición no de Ley (PNL) del Partido Popular que reclama al Gobierno para las FCSE la declaración de profesión de riesgo, mejoras laborales y acabar con la grave discriminación que sufren en cuanto al acceso a la jubilación



AUGC Andalucía, ha estado presente en el Parlamento andaluz, siguiendo de cerca la aprobación de la PNL que como lleva años reclamando al Gobierno, reclama mayores medios, el acceso a índices correctores para el acceso a una jubilación digna y el reconocimiento como profesión de riesgo para las FCSE.

Esta iniciativa ha salido adelante con los votos a favor del grupo Popular, así como de Vox en Andalucía, y Por Andalucía, abstención del Grupo Socialista y el voto en contra del Grupo Mixto-Adelante Andalucía.

A esto ha sumado el aumento de las plantillas de Guardia Civil y Policía Nacional junto con la declaración de Zona de Especial Singularidad

por "especial incidencia de la criminalidad" como son los casos del Campo de Gibraltar y la provincia de Cádiz en su conjunto.

[Noticia ampliada en la web](#)

# AUGC se incorpora como miembro de pleno derecho a EUROMIL El Gobierno juega con nuestra seguridad

EUROMIL es la organización europea que aglutina a asociaciones y sindicatos de instituciones con naturaleza militar para la defensa y promoción de los derechos e intereses de los ciudadanos de uniforme



La Asamblea General de EUROMIL celebrada en Budapest el 25 de octubre se ha convertido en un momento trascendental para AUGC, pasando a ingresar como miembros de pleno derecho en la organización que da voz a nivel europeo e internacional a los ciudadanos de uniforme pertenecientes a instituciones de naturaleza militar.

En la misma, EUROMIL ha vuelto a mostrar su compromiso con la lucha por los derechos fundamentales de los militares europeos, con especial énfasis en la consecución del derecho de sindicación, y el de negociación colectiva, derechos clave para mejorar las condiciones laborales en los cuerpos de naturaleza militar.

Para AUGC es de gran importancia el trabajo conjunto llevado a cabo por EUROMIL junto a

AUME y AUGC en la reclamación colectiva ante el Comité de Derechos Sociales del Consejo de Europa, por la vulneración de España de la Carta Social Europea, al prohibir totalmente a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil el derecho de sindicación y el derecho de negociación colectiva, reclamación que tras todo el trabajo realizado, y la "esperada" respuesta del gobierno español, ahora se encuentra en el periodo de espera de la decisión del Comité.

Es firme convicción de AUGC que cualquier servidor público debe estar amparado por los derechos fundamentales que declaran toda norma internacional, y los guardias civiles no podemos ser una excepción.

[Noticia ampliada en la web](#)

## Guardias civiles atados de pies y manos: El Gobierno juega con nuestra seguridad

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) desea manifestar su profunda preocupación por el reciente pacto de modificación de la Ley de Seguridad Ciudadana

Este pacto ha sido impulsado por el Gobierno en el marco de negociaciones políticas con Bildu. Esta ley, que regula la seguridad en nuestras calles, es un pilar fundamental para la protección de la ciudadanía, y su modificación no puede estar sujeta a intereses partidistas y utilizado por partidos políticos como Bildu que a nuestro parecer sienten odio hacia las FCSE.

Es inconcebible que el Gobierno ceda en temas tan cruciales para el bienestar y la seguridad de los ciudadanos, poniendo en riesgo el principio de autoridad y el trabajo de los guardias civiles. No es aceptable que los guardias civiles, quienes día a día exponen sus vidas para proteger a la sociedad, se vean limitados en el ejercicio de sus funciones,

especialmente cuando las agresiones en su contra no dejan de incrementarse año tras año.

AUGC exige que se respete y refuerce el principio de autoridad de los guardias civiles. Resulta urgente dotar a los agentes de las herramientas jurídicas necesarias para desempeñar su labor de manera eficaz y segura. Es igualmente imprescindible que se endurezcan las penas por agresiones contra los agentes a través de las modificaciones pertinentes en el Código Penal. Solo así podremos garantizar que la labor de los guardias civiles se realice bajo un marco de respeto y seguridad.

[Noticia ampliada en la web](#)



## Convocada concentración ante el Congreso de los Diputados el 29 de octubre en protesta por la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana

La plataforma "NO A LA ESPAÑA INSEGURA" vuelve a las calles el día 29 de octubre a las 12.00 frente al Congreso de los Diputados contra el atropello de la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana



En el día de hoy hemos tenido conocimiento de que el Gobierno ha decidido introducir su reforma de la Ley Orgánica de Protección de Seguridad Ciudadana como un trámite de urgencia este próximo 29 de octubre. Ante semejante atropello, la Plataforma "NO A LA ESPAÑA INSEGURA" ha solicitado llevar a cabo una concentración frente al Congreso de los Diputados ese mismo día.

Es imperdonable lo que quieren hacer con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y con los propios ciudadanos, que de salir adelante esta ley redactada por el Gobierno y sus socios, sufrirán las dañinas consecuencias de un texto legal que parece encaminado a dificultar la actuación de los cuerpos policiales.

Acuden a esta vía del trámite de urgencia, que

reduce el margen de maniobra a ocho días, creen que esta medida les servirá para evitar la presión social y las voces de los servidores públicos que día a día nos la jugamos en las calles de España. Quiere colar estos cambios de manera atropellada y a cualquier precio, una alteración de la ley que únicamente favorece a los radicales y delincuentes que buscan subvertir el orden y la paz social.

[Noticia ampliada en la web](#)

## AUGC exige cámaras corporales para los guardias civiles como medida de transparencia y seguridad para los agentes

AUGC reitera la necesidad urgente de dotar a los guardias civiles con sistemas de videograbación en los uniformes



La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) reitera su petición al Ministerio del Interior para que dote a los agentes de la Guardia Civil con cámaras corporales, una medida ya implementada por otras fuerzas de seguridad, como la Policía Foral.

de los guardias civiles. Es momento de que el Ministerio del Interior actúe y dote a los guardias civiles de las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones con las máximas garantías de seguridad y profesionalidad.

[Noticia ampliada en la web](#)

La implementación de cámaras corporales no solo garantizaría una mayor transparencia en las actuaciones policiales, sino que también permitiría la recopilación de pruebas más sólidas. Además, estas cámaras actúan como un elemento disuasorio frente a agresiones, reforzando así la seguridad de los guardias civiles.

Desde AUGC nos preguntamos si la falta de interés en proporcionar este recurso esencial refleja una desatención hacia la seguridad

# LA TIENDA DE



¡Hemos estrenado plataforma!

En [La Tienda de AUGC](#) hay artículos de uso policial y merchandising de la Asociación: Desde fundas antihurto, cinturones, guantes anticorte o llaves de grilletes hasta camisetas técnicas, mochilas, o mascarillas.

En nuestro afán por ofrecer los mejores servicios y beneficios por ser afiliado o afiliada de la Asociación, desarrollamos y pusimos en funcionamiento esta plataforma web de venta de artículos relacionados con nuestro día a día como funcionarios policiales.

Por ser afiliado de AUGC se podrá disfrutar de un **descuento del 20% en todos los productos.**

¿Cómo acceder a la plataforma?

Sólo tendrás que acceder a la web: [tienda.augc.org](http://tienda.augc.org) y navegar por sus productos y categorías. Es igual que cualquier otra tienda online.

**No es necesario registrarse.**

Los miembros de AUGC tienen a su disposición un cupón por el que se les aplicará automáticamente un 20% de descuento en sus compras.

Para conseguirlo, accede a tu perfil de usuario en la app o en la web.



# Algunos artículos de uso policial y merchandising de AUGC



Guante anticorte y antipunzón  
Nivel de seguridad 5



Portacargador universal  
MH-145



Porta walkie / sirdee  
universal

## Visita la tienda y descubre más... [tienda.augc.org](http://tienda.augc.org)



Navaja AUGC  
Fabricada por Albainox



Botella AUGC 750 ml.  
De aluminio



Camiseta técnica AUGC  
Tallas: S, M, L, XL, XXL

# Consultores Extronuba S.L.

## Eficiencia energética

*Revisa tu factura,  
estudio gratuito sin compromiso  
con extronuba*

**CONSULTORES EXTRONUBA S.L.**  
EFICIENCIA ENERGÉTICA



Tel. 606 756 764 - [extronuba@gmail.com](mailto:extronuba@gmail.com)

**Realiza todas tus consultas:**

**C/Dr. Fco. Vázquez Limón,  
número 17, 5º A. Huelva.**

**Contacto: [extronuba@gmail.com](mailto:extronuba@gmail.com)**

**606 756 764**

**616 989 834**



## La Guardia Civil incumple la normativa en materia de Protección de datos para recargar coches oficiales

El Delegado de Protección de Datos (DPD), ante la comunicación de AUGC no entra a valorar el uso de dichos datos bajo el pretexto de que se trata de una licitación y que todavía está a pruebas. Por ello, animamos a los agentes a comunicar por escrito a la Guardia Civil la negativa a que sus datos biométricos sean usados para la recarga



La alarma saltó hace unos meses cuando algún socio contactó con AUGC para informar de que se utilizarían datos biométricos para reconocer a la persona que utiliza un cargador para los vehículos oficiales eléctricos.

Tras esto nos dirigimos al DPD quien comunicó que no tenía constancia y comprobaría que estaba ocurriendo. Al mismo tiempo, AUGC detectó una licitación en la cual, para la recarga de

los vehículos se exigía el uso de datos biométricos de los trabajadores para crear un

código QR con el que cargar vehículos.

Los datos biométricos son datos personales que, para su uso requieren de autorización específica del trabajador no siendo suficiente una autorización genérica y más en una relación laboral tan jerarquizada como la que existe en la Guardia Civil.

Esta semana el Delegado de protección de datos a contestado a nuestro escrito indicando que el sistema no está activo y que se encuentra en fase de pruebas. Así mismo, indica que desde el punto de

vista de protección de datos se adoptaron las acciones necesarias para analizar que dicho sistema cumpla con la normativa vigente.

Como se puede apreciar de dicha respuesta, no parece que exista intención de modificar el sistema de recarga lo que obligará a los agentes a utilizar sus datos biométricos por lo que, en las próximas fechas estudiaremos la posibilidad de presentar una denuncia ante la agencia de protección de datos.

[Noticia ampliada en la web](#)

## AUGC solicita la paralización del Proyecto del Real Decreto Gestión de la incapacidad temporal del personal del Cuerpo de la Guardia Civil

Actualmente esta norma se encuentra en fase de tramitación tras haber pasado por el Consejo de la Guardia Civil en el mes de junio con el voto en contra de AUGC. La situación actual, donde más de 25 Comandancias carecen de médico hacen inviable ese proyecto normativo y debe ser paralizado para no perjudicar al personal



Con este proyecto normativo, que pasó por el Consejo en el mes de junio, el personal de la Guardia Civil sale seriamente perjudicado. Además de la pérdida de los días de indisposición, existe la posibilidad de que se imponga una alta médica con la asignación de otras tareas ajenas a su puesto de trabajo, pérdida de retribuciones que hoy en día reconocen los tribunales y la imposición de una especie de confinamiento si no quieren perder retribuciones, entre otras cosas.

La redacción del proyecto parte de un hecho falso. Se da por hecho que las Comandancias tienen médico y establece una serie de obligaciones para dichos médicos.

Sin embargo, la última licitación adjudicada para dotar de médico a 25 comandancias ha tenido que suspenderse al no prestarse el servicio por parte de la empresa adjudicataria.

[Noticia ampliada en la web](#)

## AUGC denuncia la gestión ineficaz de las bajas médicas y las precarias condiciones laborales en la Guardia Civil

La DGGC está llevando a cabo una gestión inadecuada en las bajas médicas de los guardias civiles

La Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) quiere denunciar el preocupante número de agentes de baja médica, y la gestión inadecuada de estas bajas por parte de la Dirección General de la Guardia Civil. Esta situación alarmante, en la que el 63% de las bajas se deben a patologías traumatológicas y psiquiátricas, revela no solo una falta de seguimiento médico adecuado, sino también la carencia de condiciones óptimas de trabajo, un factor que incide directamente en la salud de los guardias civiles.

Las condiciones laborales de los agentes de la Guardia Civil, caracterizadas en muchos casos por falta de jornada laboral donde se hace prácticamente imposible conciliar la vida profesional y particular, la sobrecarga de trabajo, falta de recursos y un equipamiento insuficiente, están llevando a muchos guardias civiles al límite físico y psicológico. Es inaceptable que se les exija cumplir sus funciones en entornos que no garantizan su seguridad ni su bienestar. Un claro ejemplo de esta situación es la presión que sufren nuestros compañeros destinados en las Islas Canarias, Ceuta, Melilla donde la crisis migratoria o el narcotráfico en la provincia de Cádiz y provincia limítrofes están generando una carga de trabajo extrema, provocando un número de bajas inconcebibles.

La contratación de servicios médicos privados para realizar el control de estas bajas, con un coste

de 2,4 millones de euros, es un intento superficial de abordar un problema que tiene raíces mucho más profundas. Con 30 de las 52 provincias españolas sin médicos en el Cuerpo, la falta de personal médico hace imposible un adecuado seguimiento de las bajas, comprometiendo así el bienestar y la recuperación de los agentes. Esta situación pone de manifiesto la necesidad urgente de dotar a la Guardia Civil de los recursos y condiciones de trabajo adecuados, para evitar que el deterioro de la salud física y mental se convierta en la norma.

A pesar de la reciente creación de un servicio de apoyo psicológico, todavía persiste un estigma en torno a la salud mental en el Cuerpo y muchos agentes temen acudir en busca de ayuda por el impacto negativo que podría tener en sus historiales. La presión constante a la que están sometidos, sin un respaldo real de las instituciones, está provocando un número creciente de bajas psiquiátricas.

[Noticia ampliada en la web](#)

## AUGC continúa luchando para que el guardia civil Jacobo Barchín obtenga un puesto de trabajo adaptado en la Guardia Civil

El guardia civil, Jacobo Barchín, tras haber quedado en silla de ruedas, a pesar de sus esfuerzos, la Dirección General de la Guardia Civil le ha negado la posibilidad de continuar desempeñando su labor mediante la adaptación de un puesto de trabajo acorde a su nueva situación



En el día de ayer, el diputado Enrique Santiago, de SUMAR, se reunió con Jacobo y su esposa Raquel para trabajar en las medidas necesarias que permitan a Jacobo seguir en servicio. Santiago destacó la importancia de ofrecer oportunidades de adaptación en el puesto, tal como ocurre en el Ejército y la Policía Nacional para quienes sufren incapacidades sobrevenidas.

También el diputado por el grupo PSOE, David Serrada, aseveró durante la reunión mantenida, que esta situación era injusta y llevaría a cabo todas las medidas necesarias para acabar con esta grave discriminación. Asimismo, la diputada del PP y portavoz de Interior, Ana Vázquez, aseguró que su partido exigirá al Gobierno

que ofrezca puestos adaptados para Jacobo, subrayando que enviarlo a una situación de retiro sería una medida injusta y discriminatoria.

[Noticia ampliada en la web](#)

## AUGC logra que los guardias civiles de tráfico reciban chalecos airbag para su servicio

Desde AUGC, hemos trabajado incansablemente durante años para mejorar la seguridad de los guardias civiles, y finalmente hemos conseguido que se dé un paso importante hacia la dotación de chalecos airbag para quienes utilizan motocicleta en servicio



Este avance mejorará la protección y reducirá el riesgo de lesiones, destacando nuestra constante lucha por los derechos y la seguridad de nuestros compañeros en la carretera en una especialidad donde la siniestralidad lamentablemente es muy alta.

Este equipo adicional es crucial para proteger a nuestros compañeros, quienes a diario se enfrentan a diversos riesgos en las carreteras y, en muchas ocasiones, sufren accidentes que podrían evitarse o reducirse con estas protecciones.

Gracias a la insistencia y el trabajo de AUGC, hoy podemos decir que hemos dado un paso adelante en esta reivindicación tan necesaria. La seguridad de nuestros compañeros es

nuestra prioridad, y continuaremos abogando por mejorar sus condiciones laborales.

El chaleco airbag de moto es una de las últimas innovaciones en cuanto a los dispositivos de seguridad para el motorista que incluso desde la Dirección General de Tráfico se recomienda utilizar si se conduce motocicleta. Su uso reduce las lesiones en el torso, que presentan el 35% de los motoristas fallecidos. El chaleco airbag puede ayudar a salvar muchas vidas en la carretera en este caso la de los guardias civiles que durante su servicio utilizan motocicleta.

[Noticia ampliada en la web](#)

## La Plataforma por una Jubilación Digna y la Plena Equiparación Salarial se reúne con el Partido Popular

Representantes de las organizaciones integradas en la PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL, se han reunido en el día de hoy con las diputadas del Partido Popular Ana Vázquez e Irene Garrido



La PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL, integrada por la mayoría de las organizaciones que representan a los miembros del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, se ha reunido hoy con las diputadas del Partido Popular, Ana Vázquez e Irene Garrido, para avanzar en la Proposición de Ley de modificación de la Ley General de la Seguridad de la Seguridad Social con el objeto de que el Congreso de los Diputados incluya a policías y guardias civiles, dentro de los colectivos designados como "profesión de riesgo" y ratifique la jubilación voluntaria anticipada de policías y guardias civiles, sin pérdida de poder adquisitivo, atendiendo a la peligrosidad inherente a nuestra profesión policial.

Durante la reunión, la Plataforma presentó su propuesta, que busca que la totalidad de los policías y guardias civiles puedan beneficiarse de esta ley. El Partido Popular, representado por las diputadas Ana Vázquez e Irene Garrido, quien es Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales, y fuera secretaria de Estado de Economía durante el Gobierno del PP, se comprometió a estudiar nuestra propuesta, destacando la importancia de una ley que ampare a todos los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sin distinción del régimen de cotización al que pertenezcan, ya sea el de Clases Pasivas o Seguridad Social.

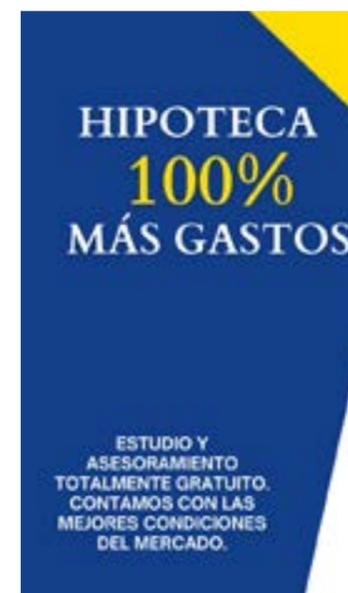
[Noticia ampliada en la web](#)

## AUGC e i-credit se unen para ofrecerte el mejor apoyo financiero, ofertas comerciales de financiación hipotecaria, gestión y un asesoramiento gratuito

La firma del exclusivo convenio para afiliados de la Asociación y sus familiares de primer grado posibilita unas condiciones preferentes en préstamos personales y ofertas hipotecarias. El estudio y asesoramiento financiero personalizado es gratuito y con los especialistas de i-credit queda asegurado el ahorro en tipos de interés y comisiones



Conseguir la casa de tus sueños, disponer de financiación para tus proyectos personales o profesionales ahora es más sencillo gracias al acuerdo firmado entre la Asociación Unificada de Guardias Civiles y el equipo de **i-credit**, empresa de intermediación hipotecaria.



las entidades, i-credit puede actuar como intermediaria para llevar a buen fin las operaciones de financiación a través de los acuerdos que tiene suscritos con más de 45 entidades bancarias. De este modo, podrás obtener incluso una financiación del 100 % para la compra de viviendas libres como de protección oficial o de segunda residencia. Sólo cobran a éxito, es decir, si consiguen la financiación necesaria. Por supuesto, i-credit también da la opción de obtener el 90 %, 80 % o 70 % del importe del inmueble a adquirir con las mejores condiciones que las que se pueden conseguir de forma particular.

Los honorarios establecidos con el acuerdo firmado serán especiales para afiliados y sus familiares de primer grado. Esta prestación que ofrece en exclusiva el equipo de especialistas de i-credit hace posible un ahorro de más de la mitad sobre el precio de honorarios estándar.

Esto no es todo. Con i-credit contarás con diferentes servicios de financiación, como hipotecas para la compra de vivienda, de vivienda de protección oficial o de segunda

residencia, ampliación de capital para la reforma de vivienda, subrogación por si prefieres mejorar tu cuota actual y también podrán ayudarte con la reunificación de deudas para afrontar los pagos más cómodamente. Si lo deseas, podrás pedir préstamos personales para viajes, adquisición de vehículos, motos u otras finalidades. Conoce más beneficios y todos sus productos descargando el documento al final de la noticia.

Visita su página web [<https://i-credit.es/>] y no dudes en consultar los servicios prestados a particulares. También podrás contactar con el equipo de especialistas de i-credit de manera directa llamando al teléfono: 910 605 055; por Whatsapp: 609 452 314 o por e-mail: [info@i-credit.es](mailto:info@i-credit.es).

